



**PROGRAMA BALONCESTO +55
TEMPORADA 2025/2026**

CONVOCATORIA

La Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico – Deportiva de Castilla y León, dedica un artículo, el artículo 5, al “Deporte para personas mayores”, señalando en su punto 2, que las administraciones públicas de Castilla y León elaborarán programas específicos de promoción de la actividad físico – deportiva para personas mayores. De igual manera, en el artículo 10 señala como competencias de los municipios y resto de entidades locales “ofertar programas de ejercicio físico saludable para toda la población en su ámbito territorial a través de programas específicos”.

Fruto de ello, se convoca para este curso el **Programa Baloncesto para Mayores** como iniciativa deportivo-social, que propone el baloncesto adaptado como opción de actividad física saludable así como medio de socialización, participación y disfrute.

1.- PARTICIPANTES.

- Podrán participar en este programa, todas las personas que tengan cumplidos 55 años, o los cumplan en el año 2025.
- Los participantes en este programa deberán encontrarse en todo momento en condiciones físicas y de salud adecuadas a las actividades deportivas que se realizarán.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

- La actividad se desarrollará en el Pabellón Municipal Julián Sánchez El Charro.
- Todo el material necesario para la realización de la actividad será facilitado por la organización del programa.
- La actividad comenzará el 1 de diciembre de 2025 y finalizará el 30 de junio de 2026
- Existen 3 periodos:
 - o Del 1 al 19 de diciembre de 2025
 - o Del 7 de enero al 31 de marzo de 2026
 - o Del 1 de abril al 30 de junio de 2026

GRUPOS. Se ofertan dos grupos, con las siguientes características:

ACTIVIDAD	INSTALACIÓN	DÍAS SEMANA	HORARIO	PLAZAS
BALONCESTO PARA MAYORES	C.M.I JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO"	M-J	11:00 a 11:45	25
BALONCESTO PARA MAYORES	C.M.I JULIÁN SÁNCHEZ "EL CHARRO"	M-J	11:45 a 12:30	25

3. INSCRIPCIONES.

PERIODOS DE INSCRIPCIÓN		
EMPADRONADOS	19-21 de noviembre	80% plazas online 20% plazas reservadas para cita presencial
NO EMPADRONADOS	24 - 25 de noviembre	
PERIODO EXTRAORDINARIO	27 de noviembre	100% plazas online

- Todas las personas deberán seguir el mismo procedimiento, sean o no, antiguos usuarios.
- Se establecen dos plazos de inscripción, en función de la condición de empadronado, o no, y dos medios posibles de inscripción, telemática y presencial, con la consideración de que las presenciales **pueden no garantizar la inscripción en el grupo deseado.**
 - **Telemáticas.** Las inscripciones deberán practicarse, con carácter general, **a través de internet,** en el enlace de la página web: <http://edeportes.aytosalamanca.es/>. Se abre el plazo a las 9.00 horas de la mañana del día 19 de noviembre para los empadronados y a las 9.00 horas del día 24 de noviembre para los no empadronados. Por este medio se ofertan el 80% de las plazas de cada grupo.
 - **Presenciales.** En el caso de que alguna persona tuviera problemas o dificultades para hacer la inscripción por internet podrá solicitar, **a través del servicio de Cita Previa,** la inscripción presencial con las siguientes instrucciones:
 - Para este tipo de inscripciones solamente se reservará el 20% de plazas del cupo de cada actividad.
 - En el momento de hacer la inscripción con Cita Previa, deberá acudir con el número de DNI y número de la cuenta bancaria.
 - **La asignación de Cita Previa no garantiza la disponibilidad de la plaza deseada.**
 - **No se harán inscripciones sin Cita Previa, por lo que rogamos no se acuda el primer día de inscripción sin tener Cita Previa.**

- El **procedimiento para solicitar Cita Previa** será:
 - Llamar por teléfono al Servicio de Deportes: 923221001, a partir de las 9.00 horas del día 17 de noviembre.
 - Se asignarán citas previas con programaciones cada 15 minutos, a partir del día 19 de noviembre a las 9.00 horas para empadronados y del 24 de noviembre a las 9.00 horas para no empadronados. Se confirmará el empadronamiento de la persona que realiza la inscripción.
 - De forma presencial solo se podrá realizar una única inscripción. De ninguna manera se podrá apuntar a una segunda persona o apuntarse a dos cursos diferentes en una cita presencial.
 - Para reservar Cita Previa será necesario el número del DNI.
- Una vez obtenida la plaza, se mantendrá hasta el 30 de junio mientras no se tramite la baja de la actividad.

BAJAS DE LA ACTIVIDAD

- Las bajas se deberán tramitar presencialmente en las oficinas del Servicio de Deportes, o bien, a través del formulario creado al efecto: <https://forms.gle/J5Finm5XeeMNnXft8>
- En cada período de actividad, se comunicarán los días para darse de baja.
- Fuera de los periodos establecidos **no cabrá ninguna posibilidad de baja.**
- Las bajas tendrán efectos a partir del primer día del siguiente periodo.

4. DÍAS FESTIVOS Y PERÍODOS DE VACACIONES.

- Las actividades empezarán a partir **del 1 de diciembre**.
- La actividad se desarrollará todos los martes y jueves entre el 1 de diciembre y el 30 de junio, con excepción de los días festivos y los periodos de vacaciones escolares (20 diciembre – 7 de enero; 27 de marzo – 6 de abril).

5. CONDICIONES

La inscripción en esta actividad conllevará la declaración responsable del cumplimiento de las normas de estas actividades y de las instalaciones deportivas municipales.

- Puntualidad. Todas las personas accederán a la instalación deportiva en un intervalo de 5 minutos antes de la práctica deportiva y procurarán respetar los inicios y finales de las sesiones, evitando las salidas y entradas a destiempo.
- Las personas que beban agua durante la sesión de entrenamiento, deberán traerla de casa.
- Será obligatorio llevar ropa y calzado deportivo.
- Todas las actividades quedarán sujetas a las posibles modificaciones que pudiera imponer la organización por causas de fuerza mayor.
- Los participantes en este programa tendrán un seguro de accidentes.

6. PRECIOS

El precio por trimestre será el que marque la Ordenanza Fiscal número 45.

Asistencia técnica e información:

Teléfono: 923-22-10-01, L-V. en horario de 9-14 horas.